

SOBRE LOS PROBLEMAS PESQUEROS

EL INSPECTOR GENERAL DE PESCA, NOS DICE...

Huesped de Vigo

Don Luis de Garay ha pasado unos días en Vigo. El Inspector General de Pesca conoce de antiguo nuestro medio pesquero ya que aquí residió varios años, como funcionario público de Marina. De aquellas estancias, el Sr. Garay conserva en nuestra ciudad solidas raíces de amistad, que de cuando en cuando le traen hasta nosotros.

Sin duda no obedeció simplemente a la fuerza de estos vínculos afectivos, la reciente visita a Vigo de D. Luis de Garay. Desde hace poco más de dos años desempeña la Inspección General de Pesca, alto organismo de la Subsecretaría de la Marina Civil, y son las funciones de este cargo las que suelen motivar los frecuentes desplazamientos del distinguido funcionario a los puertos.

En este crucero otoñal por Galicia, el señor Garay no recaló solamente en nuestro puerto. De él hizo base para conocer diversas manifestaciones de las industrias del mar, en esta y otras rías, en Cangas, en Bueu, en Marín, en la de Arosa... Después el Inspector General de Pesca tomó rumbo a La Coruña, para pasar unos días en el puerto de la vieja capital gallega, y de allí reintegrarse a la de la República.

No podíamos dejar pasar, por nuestra vera, al Sr. Garay, sin hacerle objeto de un abordaje periodístico. Hombre que conoce perfectamente los apremios del profesional de la pluma, y sabe condescender con todas las debilidades lícitas apesar de su severa función de Inspector, había de prodigarnos una hora de conversación cordial, en torno a los temas que constituyen su más viva preocupación y la más viva preocupación nuestra.



D. LUIS DE GARAY

La creación de escuelas

— — de pesca — —

—¿.....?

—Conozco la campaña de INDUSTRIAS PESQUERAS, tan justificada, sobre la necesidad de crear escuelas de pesca, y ustedes sin duda no ignoran cuantos esfuerzos vengo realizando en pró de su creación. Mi pensamiento y mi anhelo van hacia la creación, por de pronto, de una escuela regional en Vigo y otra en Pasajes, costeadas íntegramente por el

Estado, y de las escuelas elementales, de carácter local, que sean menester, en los demás puertos. Estas se fundarán a medida que los Ayuntamientos faciliten local y material, encargándose el Estado de los sueldos del profesorado

Esto es lo proyectado, que estuvo a punto de convertirse en realidad, cuando el señor Martín Echevarría desempeñó la Subsecretaría de la Marina Civil. Si la gestión del Sr. Martín Echevarría continúa algún tiempo más, dado el tesón con que sabía defender las necesidades de su departamento, el éxito no dejaría de lograrse.....

—¿.....?

—Como el Ministro de Hacienda es el que tiene la llave de estos asuntos, para el presupuesto próximo se ha vuelto a malograr una aspiración tan justa. Nosotros, naturalmente, incluimos la consignación; pero al disponerse que desaparecieran todos los aumentos, fué barrida aquella partida, y el presupuesto se aprobará sin ella; cosa que como V. ya supone me ha disgustado profundamente, por que de esta suerte se va demorando un año y otro la iniciación de una obra que es indispensable acometer, para bien de nuestras sufridas clases trabajadoras de la pesca.

Navegación y Pesca

—¿....?

—La organización administrativa de la marina civil, no ha dado por ahora el resultado que se esperaba. El Director General de Navegación y Pesca Sr. Roldán, que fué su principal animador, sin duda se había propuesto lograr objetivos de mayor eficacia, y aunque no hay tiempo para que la obra ofrezca frutos de madurez, se han puesto ya de relieve algunos aspectos en que sin duda habrá de ser revisada.

En los puertos, como V. sabe, se han separado totalmente, los servicios de pesca y los de navegación. La idea en principio es excelente, pero en la práctica origina roces y dificultades frecuentes, a las que acaso haya necesidad de ponerle remedio.

Cual sea este, en su día será dicho por quien puede decidir en la materia. Tal vez pudiera resolverse esa dualidad en restablecer el sentido de unidad que tenían las desaparecidas comandancias, encargando a un funcionario civil, como capitán del puerto, de ambos sectores, aunque manteniendo negociados distintos para cada uno.

En lo demás, los servicios administrativos de la navegación y la pesca conservarán sin duda por mucho tiempo su estructura actual, si bien acaso se necesite dar mayor eficacia en el terreno industrial a las instituciones puramente científicas.

También se piensa seriamente en la refundición de los dos cuerpos de vigilantes que existen actualmente, para navegación y para pesca. Mientras haya dos, estarán siempre mal dotados, y resultarán insuficientes; en cambio, cuando se unifiquen podrá tenerse un cuerpo de vigilantes marítimos regularmente eficiente para la amplia misión que habrá de cumplir.

La repoblación de las rías gallegas

—¿....?

—Otra obra a la que quisiera consagrar mis fervores, es la repoblación de especies sedentarias en las rías de Galicia. El biólogo que tenemos en la Delegación Marítima de La Coruña, se ha especializado en estas cuestiones, y actualmente está estudiándolas en Arcachón. Se le ha comisionado para ensayar los procedimientos que en Francia dieron tan maravillosos resultados, y escogió para comenzar, por sus excepcionales condiciones, la bahía de Santa Marta de Ortigueira. Se contaba con destinar a esta obra

un crédito de 90.000 pesetas, que tenía un padrino influyente en el Ministro Sr. Pita Romero...

Pues ese crédito se ha evaporado también... La inflexible rigidez del Sr. Marraco nos ha entorpecido también una labor utilísima, que es preciso comenzar briosamente.

Si las rías de Galicia, que son parques naturales magníficos para la cría de tantas variedades de mariscos, se cultivasen con sentido moderno y con criterio técnico adecuado, la riqueza que de aquí se extraería alcanzaría proporciones incalculables. Al lado de las explotaciones que aquí podrían establecerse, las que hoy existen en Barcelona, en Santander, etc., para el megillón, por ejemplo, no tendrían importancia.

La pesca costera y las aguas de jurisdicción

—¿....?

—Los problemas de la pesca costera son difficilísimos de abordar, especialmente cuando se enlazan con los de la pesca de altura. Nadie ignora las luchas que de antiguo están entabladas entre una y otra industria, culpándose mutuamente el origen de la escasez de especies que se advierte.

En el Mediterráneo la cuestión adquiere caracteres más graves que en el Atlántico. Allí el stock viviente es limitado, y es necesario cuidar de su conservación más que en los mares oceánicos. El pescador del Mediterráneo, por muchas medidas que se adopten, no respeta las seis millas, y como el pescado abunda más al borde de la meseta continental, en esta faja trabajan tal número de aparejos de arrastre que la riqueza ictica del *Mare Nostrum* está en alarmante decadencia.

El problema es muy distinto en el Atlántico. Los pescadores bermeanos andan agitando, desde hace tiempo, la demanda de que se amplie a doce millas la zona jurisdiccional que hoy tiene seis, y pretenden que se llegue a un acuerdo internacional de esta materia. Me he opuesto, y seguiré oponiéndome, a esta desafortunada idea.

Los bermeanos tratan de defender, con ellas, unos pequeños caladeros de merluza que tienen a poca distancia de las seis millas. Para que allí no se arrastre, quieren que se publique la extensión de las aguas jurisdiccionales. No se dan cuenta de que los españoles perderíamos mucho más, porque así como el talud continental de la costa española no alcanzará amplitud, en

cambio la abarca en el Golfo de Vizcaya, del Finisterre francés al Sur, y por tanto, este campo de fondos arrastrables para nuestra flota, se mermaría considerablemente al ampliar Francia, en justa reciprocidad, sus aguas litorales a doce millas también.

Son cuestiones de una complejidad notoria, que no pueden acometerse sin un profundo conocimiento de las mismas, para no producir daños irremediables.

De lo que yo sería partidario es de reglamentar internacionalmente, la dimensión de la malla en aguas libres, para que no pudiesen ser captadas las crías. Parece que Inglaterra se dispone a adoptar, sin esperar ya resolución de los demás estados marítimos, el tipo de cuatro centímetros en cuadro.

Las pesquerías de altura

—¿....?

—Desde la Inspección General de Pesca, desde el Consejo Superior de Servicios Marítimos, etc., seguimos con atención las vicisitudes de la industria pesquera, sus inquietudes y sus problemas.

La crisis obedece, principalmente, a la insistencia en trabajar los mismos fondos. Los arrastreros actuales no pueden calar más que en determinadas zonas, y aunque quede intacto el tesoro íctico de los grandes fondos, de las profundidades abisales, lo cierto es que cada vez la merluza adulta escasea más, tanto en Grand Sole como frente a la costa portuguesa.

Afortunadamente para España, aun nos queda el gran filón del banco canario-africano, trabajado con bastante intensidad para las especies corrientes, pero no debidamente explotado en las de corbina y langosta por ejemplo.

En la costa de Marruecos español existe el banco de Arguín acaso la mejor pesquería de langosta.

Los franceses, los belgas, etc., obtienen de ella centenares de miles de ejemplares anualmente, mientras los españoles abandonamos una industria que pudiera dar un rendimiento extraordinario, sobre todo si prohibiésemos a los extranjeros pescar la langosta dentro de seis millas. Esto no se hace hoy, no solo porque los nacionales apenas explotan la pesquería, sino porque los demás pesqueros utilizan la bahía francesa de Galgo, para abastecimiento, en donde según el proyecto de Grunvel habrá de montarse un

gran puerto pesquero moderno, que viviría solo de enlatar langosta para exportación.

Final

La conversación del cronista con el Inspector General, se ha filtrado hacia otros temas, hacia otros proyectos, hacia otros objetivos...

Más... ¿para qué traerlos de nuevo al tapete? Siempre habrá un Sr. Marraco, canchero, inflexible y gruñón de los fondos públicos, que marchitará nuestras ilusiones.

Esta impresión nos ha dejado la charla con D. Luis de Garay. En él podría encontrar la pesca comprensión, espíritu de sacrificio por los ideales económicos de siempre propugnados; pero hace falta que la máquina gubernamental, tan dispuesta siempre a actuar como apisonadora, respete alguna vez las aquellas nobles aspiraciones.

Y mientras, D. Luis de Garay la paciencia sea con nosotros.

M A R E I R O

CABLES DE ACERO



Sociedad Anónima JOSE MARIA QUIJANO
FORJAS DE BUELNA
(Santander)

Representante en Vigo:

CARLOS VARELA
Colón, 19, 2.º Teléfono, 2013

LEA USTED "INDUSTRIAS PESQUERAS"